

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4044** MONTARRAGA, S.L.

Alfonso Pérez Ruiz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 11 de febrero de 2010 dictada por este Juzgado en la ejecución 79/09 se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa Montarraga, S.L., por la cantidad de 60.403,96 euros de principal, 3.624,23 euros calculados para intereses y 6.040,39 euros calculados para costas, que adeuda a Ángel Benigno Tapia Armijos y Bruno Jamil Ortega Campoverde.

Pamplona, 11 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100011326-1